



MEMORIA ANUAL 2015
COLEGIO DE DENTISTAS DE ÁLAVA

ANTECEDENTES

El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Álava, proveniente de la Junta Provincial correspondiente, se constituyó como tal en el Año 2000, denominándose en la actualidad **COLEGIO DE DENTISTAS DE ÁLAVA**, y rigiéndose por sus Estatutos, publicados en el Boletín Oficial del País Vasco nº 57 de fecha 25 de Marzo de 2010.

La dirección, representación y gestión del Colegio y de su patrimonio corresponden a la Junta de Gobierno compuesta por las siguientes personas que renovaron sus cargos en el presente año 2015:

- **Presidenta : D^a. Carmen Mozas Pérez**
- **Vicepresidente : D. José Miguel Ercilla Gorrichategui**
- **Secretaria : D^a. Ana Paula Martínez Lobera**
- **Tesorero contador : D. Rubén Varela Buján**
- **Vocal : D^a. Carmen López Díaz**
- **Vocal : D^a. Berta Larrañaga Zulueta**
- **Vocal : D. Luis Diñeiro García**
- **Vocal : D. Raúl Benito Beaumont**

Dichos cargos tienen una duración de cuatro años, debiendo renovarse en su totalidad en el primer semestre del 2019.

El Colegio cuenta con una plantilla de personal reducida y proporcionada a su volumen, consistente en dos Administrativas, que atienden en horario de mañana el día a día del Colegio y del colectivo, **D^a Amaya Guinea Huertos** y **D^a Cristina Alonso Sesma** y la asesoría jurídica del Despacho profesional del abogado **D. Julio Vázquez Díaz de Garayo**, quien se ocupa de los problemas legales del Colegio y las consultas de los colegiados derivados de su profesión.



AUDITORÍA

El Colegio cumple con la obligatoria Auditoría Anual de Cuentas, que realiza Abante KLZ Auditores, S.L.P.

COLEGIADOS

El censo actual a 31 de Diciembre 2015 es de 208 colegiados que se detallan seguidamente:

Altas 2015: 15

Bajas 2015: 8

Ejercientes 2015: 208

Ejercientes en desempleo: 0

No Ejercientes 2015: 0

Sociedades Profesionales 2015: 16

ACTIVIDAD COLEGIAL

Durante el año 2015 el Colegio de Álava ha estado representado en las siguientes reuniones:

- Asambleas Generales Ordinarias del Consejo General de Odontólogos y Estomatólogos de España
- Asamblea General Extraordinaria del Consejo General de Odontólogos y Estomatólogos de España
- Reuniones del Consejo Interautonómico
- Reuniones del Consejo Vasco de Dentistas
- Jornadas de Derecho Sanitario
- Taller de Comunicación
- Reuniones con el Departamento de Salud del Gobierno Vasco
- Reuniones con la Autoridad Vasca de la Competencia
- Reuniones de Ética y Publicidad
- Reuniones de Asesores Jurídicos
- Congreso de Derecho Sanitario
- Jornadas de Mediación

ÓRGANO DE GOBIERNO

Se han celebrado 5 reuniones de la Junta de Gobierno correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo bajo la presidencia del Dr. José Ramón Lasa, y otras 6 reuniones también de la Junta de Gobierno correspondientes a los meses de junio, julio, septiembre, octubre, noviembre y diciembre bajo la presidencia de la Dra. Carmen Mozas.



La Asamblea General Ordinaria se celebró el día 7 de febrero con la asistencia de veintiocho colegiados.

CONSEJO VASCO DE DENTISTAS

Se ha celebrado reunión del Consejo Vasco de dentistas los días 29 de enero, 16 de abril bajo la presidencia del Dr. José Manuel Fika y los días 4 de junio, 1 de octubre y 3 de diciembre bajo la presidencia del Dr. Tomás Gastaminza.

COMISIÓN CIENTÍFICA

A lo largo del año 2015 se han organizado los siguientes cursos y conferencias:

- **Blanqueamiento Dental.** (Curso de Formación Continuada concedido por el Ilustre Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de España)

Fechas: 8 y 9 de mayo de 2015

Lugar: Gran Hotel Lakua

Ponentes: Dr. Forner

Dra. Llena

- **Antibióterapia en patología bucal y periimplantitis. Tratamientos bucales en pacientes anticoagulados.**

Fecha: 25 de septiembre de 2015

Lugar: Salón de Actos del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Álava

Ponentes: Dr. Canut

Dr. Pereda

- **Actualización en Endodoncia**

Fecha 27 de noviembre de 2015

Lugar: Aula de Formación del Colegio de Dentistas de Álava

Fonente: Dr. Eskurza

- Debido a la entrada en vigor de la Orden del 12 de noviembre de 2013, el Colegio organizó varios cursos de “**Soporte Vital Básico y DEA**” dirigido tanto a dentistas colegiados como a sus higienistas y auxiliares. Se realizaron 5 cursos a lo largo del año en la sede del Colegio y la empresa encargada de su impartición fue la Cruz Roja.



- SPRI, Agencia Vasca de Desarrollo Empresarial del Gobierno Vasco se puso en contacto con el Colegio para ofertar a los colegiados varios **Talleres de Asesoramiento para la implantación de soluciones TIC**. Se impartieron 2 talleres en la nueva Aula de Formación del Colegio en diciembre de 2015 dejando otros dos para enero de 2016.

- Asimismo, el Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de España solicitó colaboración al Colegio de Dentistas de Álava para la realización en Vitoria de la parte práctica del **Curso de Sedación Consciente en Odontología y Reciclaje en Soporte Vital Básico** que imparte en modo *on line*. Dicha práctica se realizó en el Hotel Ciudad de Vitoria los días 22 y 23 de mayo.

CIRCULARES Y COMUNICADOS A COLEGIADOS

Se han enviado a los colegiados circulares y comunicados en las siguientes fechas: 16 y 25 de enero, 4 de marzo, 8 de abril, 13, 14 y 26 de mayo, 2 de junio, 14 de julio, 28 de octubre, 19 y 23 de noviembre y 10 y 22 de diciembre.

FESTIVIDAD DE STA. APOLONIA

Como todos los años se celebró la Festividad de nuestra patrona Sta. Apolonia. En esta ocasión se adelantó la celebración al 7 de febrero. La comida de confraternidad fue en el Hotel Ciudad de Vitoria. Asistieron 41 comensales y al finalizar la misma se produjo la entrega de los premios del campeonato de mus y pádel así como el tradicional sorteo de regalos. Este año el mago Patxi nos amenizó la sobremesa y el DJ Santi continuó con la animación.

Como todos los años al final del ágape, se sorteó entre los asistentes diversos regalos, subastándose también una bicicleta cuya puja se destinó a una ONG de carácter dental.

INFORMACIÓN OBLIGATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 25/2009 de 22 de diciembre y en cumplimiento del deber de transparencia de gestión de las Organizaciones Colegiales, este Colegio de Dentistas de Álava, desglosa los siguientes conceptos.



A.- INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA

Ingresos: 148.088,80 €

Gastos: 152.589,34 €

Resultado del Ejercicio: -4.500,54 €

Gastos de personal:

- **Sueldos y Salarios: 18.445,58 €**
- **Seguridad Social a cargo de la empresa: 5.696,73 €**

Retribuciones de los miembros de la junta de Gobierno: los miembros de la Junta de Gobierno no tienen atribuida ninguna retribución por su cargo.

B.- IMPORTE CUOTAS APLICABLES

CUOTAS COLEGIALES 2015			
Concepto		Por colegiado	TOTAL
Cuotas Ordinarias	Cuota Consejo	19,00 €/Trimestral	101.737,02 €
	Cuota Colegio	105,12 €/Trimestral	
Ingreso por Gestión de Alta (nuevos colegiados)		200,00 €	1.000,00 €*
Cuota pagada al Consejo		76,00 €/Anual	15.276,00 €

* En la Reunión de Junta del 10 de septiembre de 2013 se aprobó la eliminación de las cuotas de traslado.

C.- PROCEDIMIENTOS COLEGIALES.

Informativos : Se han tramitado 12, cuyo resultado ha sido el siguiente:

- En seis de ellos la conclusión fue desestimatoria por inexistencia de mala praxis.
- En otros cuatro el Colegio aconseja diversas soluciones, tales como acudir a un especialista, reclamar al PADI etc.
- En los dos restantes se realizaron informes favorables al reclamante.



Sancionadores : Se acuerda sancionar a la colegiada D^a. Aroa Albeniz Avendaño con amonestación pública que se publica en los órganos de expresión colegial así como se dio traslado de su conocimiento al Consejo Vasco de Dentista, Consejo General de Dentistas de España, y departamento de Sanidad del Gobierno Vasco.

D.- QUEJAS Y RECLAMACIONES DE PACIENTES

Se han recibido 12 quejas en el año 2015, y su desglose se ha realizado en el punto anterior.

E.- MODIFICACIÓN DE CÓDIGO DEONTOLÓGICO.

No existe Código Deontológico propio, remitiéndose al aprobado por el Ilustre Consejo General de Colegios Oficiales de Odontólogos y Estomatólogos de España.

F.- INCOMPATIBILIDADES DE MIEMBROS DE LA J.G.

No existe incompatibilidad de ninguno de los miembros de la J.G para el ejercicio de su cargo.

G.- VISADO

De acuerdo a la legislación vigente, no es necesario para el ejercicio de la profesión de dentista.

Esta información se encuentra disponible, para su visita por el consumidor o usuario, en la página Web colegial, coalava@infomed.es



Vitoria-Gasteiz a 16 de junio de 2016